

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA JUEVES 25 DE ENERO DE 2024.

El presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral, agradeció la asistencia y manifestó que en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12 fracción I y IV del “Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”, declaró que, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día jueves 25 de enero del 2024, da inicio la sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán convocada para el día de hoy de manera presencial en la sala de Sesiones de este Instituto, misma que para su desarrollo en la presente sesión, en los casos en que se aluda al “Reglamento”, deberá atenderse que hace referencia al “Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”.

De conformidad a lo establecido en el artículo 12 fracción IX y 14 fracción IV del “Reglamento”, el Presidente de la Comisión cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico de la Comisión Mtro. José Luis Achach Moisés, para que procediera a hacer el pase de lista correspondiente.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico, Mtro. José Luis Achach Moisés, manifestó que en cumplimiento al punto número 1 del orden del día, para hacer constar la presencia y registro en el acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 14 fracción IV del “Reglamento”, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil.
Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina
Consejera Electoral e Integrante de esta Comisión

Mtro. Alberto Rivas Mendoza
Consejero Electoral e Integrante de esta Comisión

Mtro. José Luis Achach Moisés (de manera virtual)
Secretario Técnico de la Comisión.

Los tres primeros con derecho a voz y voto y el último sólo con derecho a voz. De la misma manera se hace constar la presencia con el carácter de invitados:

Mtra. Doris Amira Durán Castillo.
Titular de la Unidad de Fiscalización.

Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce.

Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.

Mtra. Yedid Díaz Coral

Coordinadora de Consejería.

En consecuencia, y dando así cumplimiento al **punto número 2 del orden del día, el Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejero Electoral Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, con fundamento en el artículo 26 del “Reglamento”,** en virtud de que existe el quórum legal declaró estar debidamente instalada la Sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto seguido, el **Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas Consejero Electoral, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil,** solicitó al **Secretario Técnico de la Comisión,** proceda a dar lectura al orden del día de la presente sesión.

Inmediatamente como **punto número 3,** el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés,** dio lectura al orden del día correspondiente, mismo que cuenta con los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2023.
- 5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
- 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DOS MIL VEINTICUATRO.
- 7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.
- 8.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

9.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE PAGOS DEL FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTE AL 2024, APROBADO EN LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 11 DE ENERO DEL PRESENTE.

10.- ASUNTOS GENERALES.

11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente, el **Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejero Electoral, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, solicitó al **Secretario Técnico de la Comisión**, se sirva a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Con uso de la voz, el **Secretario Técnico, Mtro. José Luis Achach Moisés** con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, solicitó la dispensa de la lectura del Proyecto del Acta de fecha veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés toda vez que ha sido debidamente circulada y notificada en tiempo y forma a la y los integrantes de esta comisión.

En consecuencia y haciendo uso de la voz, el **Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejero Electoral, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, preguntó a la Consejera y los Consejeros Electorales presentes, integrantes de esta Comisión si tenían objeción en cuanto a la dispensa solicitada respecto al proyecto de acta de fecha veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés por lo que al no haberla, **con fundamento en el artículo 12, fracción XII, del Reglamento**, le solicitó al Secretario Técnico someta a aprobación el punto 4 "Aprobación en su caso del proyecto de acta de la sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas de fecha veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés".

Posteriormente, el **Secretario Técnico de esta Comisión, Mtro. José Luis Achach Moisés**; procedió a tomar la votación a los integrantes de esta Comisión, con derecho a voz y voto respecto al acta de sesión de la **Comisión Permanente de Prerrogativas de fecha veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés** solicitando a la Consejera y Consejeros Electorales presentes, integrantes de esta Comisión que esté por la aprobatoria favor de manifestarlo levantando la mano.

Continuando con uso de la voz, el **Secretario Técnico de esta Comisión, Mtro. José Luis Achach Moisés**, mencionó que el proyecto de "Acta de Sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas de veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés", ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, por parte de la Consejera y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto presentes.

En uso de la voz, el **Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejero Electoral, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, instruyó al Secretario Técnico a que recabe las firmas de la Consejera y el Consejero Electoral integrantes de esta Comisión

respecto al acta recién aprobada. Solicitó que el **Secretario Técnico** se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día.

El **Secretario Técnico** de esta Comisión **Mtro. José Luis Achach Moisés** continuó con el punto número 5 del orden del día, siendo este “**Presentación del Informe de la Dirección Ejecutiva de Administración correspondiente al mes de enero de dos mil veinticuatro, respecto a la ministración del financiamiento público que corresponde a los partidos políticos**”.

El **Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, le otorgó el uso de la palabra al **Secretario Técnico, Mtro. José Luis Achach Moisés**. Asimismo, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** presentó los montos correspondientes al financiamiento ordinario y específico que le correspondió en el mes de enero a los partidos políticos. **Anexo en el acta.**

En uso de la voz, el **Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejero Electoral, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil** preguntó a la **Consejera** y el **Consejero Electoral** integrantes de la Comisión, si tienen alguna observación, comentario o planteamiento con respecto al punto 5. No habiendo comentarios u observaciones, le solicitó al **Secretario Técnico** proceda con el siguiente punto del orden del día.

Asimismo, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** procedió a dar lectura al punto 6 del orden del día, siendo éste la “**Presentación del Informe de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana**” correspondiente al mes de enero de dos mil veinticuatro, respecto a las actividades realizadas por la **Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos**”.

El **Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, le otorgó el uso de la palabra al **Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce**, **Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos** quién procedió a la presentación del informe respectivo. **Anexo en el Acta.**

A continuación, en uso de la voz del **Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, preguntó si existe alguna observación o comentario respecto al punto 6. No habiendo comentarios u observaciones, le solicitó al **Secretario Técnico** proceda con el siguiente punto del orden del día.

El **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés**, continuó con el punto 7 del orden del día, siendo este “**Presentación del Informe de la Unidad Técnica de Fiscalización correspondiente al mes de enero de dos mil veinticuatro, respecto a la ejecución del cobro de multas impuestas a diversos partidos políticos**”.

El **Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, le otorgó el uso de la palabra a la **Mtra. Doris Amira Durán Castillo**, **Titular de la Unidad de Fiscalización**, quien procedió a la presentación del Informe respectivo. **Anexo en el acta.**

En uso de la voz, el **Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejero Electoral, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil** preguntó a la Consejera y el Consejero Electoral Integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación, comentario o planteamiento con respecto al **punto 7**.

Continuando con el uso de la voz el **Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, al no haber comentarios u observaciones en el **punto 7** del orden del día; le solicitó al **Secretario Técnico** proceda con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** procedió a dar lectura al **punto 8 del orden del día**, siendo este “**presentación y aprobación en su caso, del informe anual de actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas correspondiente al año dos mil veintitrés**”.

El **Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, le otorgó el uso de la palabra al **Secretario Técnico, Mtro. José Luis Achach Moisés**. Asimismo, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** dio inicio a la presentación del informe anual de actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas correspondiente al año dos mil veintitrés. **Anexo en el acta.**

El **Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Lic. Jorge Arturo Vallejo Buenfil** preguntó a la Consejera, Consejero e invitados de la comisión, si tuvieran algún otro comentario o planteamiento con respecto al **punto número 8**.

Continuando con uso de la voz y no habiendo más comentarios u observaciones en el **punto 8** del orden del día; el **Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil** le solicitó al Secretario Técnico someta a aprobación el **punto 8** “**presentación y aprobación en su caso, del informe anual de actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas correspondientes al año dos mil veintitrés**”,

En uso de la voz, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** procedió a tomar la votación a los integrantes de esta Comisión, con derecho a voz y voto, respecto al **punto 8** siendo este la “**presentación y aprobación en su caso, del informe anual de actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas correspondientes al año dos mil veintitrés**”, solicitándole a la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, que este por la aprobatoria favor de levantar la mano y expresarlo para dejar constancia.

En consecuencia, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés**, informó que respecto al **punto 8** la “**presentación y aprobación en su caso el informe anual de actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas correspondiente al año dos mil veintitrés**”, ha sido aprobado por **unanimidad** de la Consejera y los Consejeros Electorales con derecho a voz y voto integrantes de esta Comisión.

Continuando con el uso de la voz el **Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, le solicitó al **Secretario Técnico** proceda con el siguiente punto del orden del día.

Asimismo, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** procedió a dar lectura al **punto 9 del orden del día**, siendo éste la **“Presentación del calendario de pagos del financiamiento a partidos políticos correspondiente al 2024, aprobado en la Junta General Ejecutiva el 11 de enero del presente”**.

El **Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, le otorgó el uso de la palabra al **Secretario Técnico, Mtro. José Luis Achach Moisés**. Asimismo, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach** presentó **“el calendario de pagos del financiamiento a partidos políticos correspondiente al 2024, aprobado en la Junta General Ejecutiva el 11 de enero del presente”**. **Anexo en el acta.**

En uso de la voz, el **Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejero Electoral, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil** preguntó a la **Consejera** y el **Consejero Electoral** integrantes de la Comisión, si tienen alguna observación, comentario o planteamiento con respecto al **punto 9**. No habiendo comentarios u observaciones, le solicitó al **Secretario Técnico** proceda con el siguiente punto del orden del día.

El **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** procedió a dar lectura al **punto 10 del orden del día**, siendo este **“Asuntos generales”**.


En uso de la voz, el **Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil** preguntó a la y los integrantes de la Comisión si existe algún tema que quieran plantear con respecto al **punto 10 del orden del día** y al no haberlo solicitado al **Secretario Técnico**, se sirva a proceder con el siguiente punto orden del día.

El **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** dio lectura al **punto 11 del orden del día**, siendo este **“Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día”**.


En consecuencia, el **Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, mencionó que en cumplimiento del **punto 12**, del orden del día siendo **las catorce horas con catorce minutos del día jueves veinticinco de enero del dos mil veinticuatro** declaró clausurada la sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN




LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO BUENFIL
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRERROGATIVAS



MTRO. JOSÉ LUIS ACHACH MOISÉS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PRERROGATIVAS



MTRO. ALBERTO RIVAS MENDOZA
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRERROGATIVAS



MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRERROGATIVAS

Las firmas que se encuentran en esta foja corresponden al acta de la Comisión Permanente de Prerrogativas del Consejo General de fecha jueves 25 de enero de 2024.

**FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS
REALMENTE ENTREGADO EN EL MES DE ENERO 2024**

FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO Y ESPECÍFICO

	FINANCIAMIENTO ORDINARIO DE ENERO 2024	FINANCIAMIENTO ORDINARIO ACUMULADO A ENERO 2024	FINANCIAMIENTO ORDINARIO POR MINISTRAR EN 2024	FINANCIAMIENTO ESPECÍFICO DE ENERO 2024	FINANCIAMIENTO ESPECÍFICO ACUMULADO A ENERO 2024	FINANCIAMIENTO ESPECÍFICO POR MINISTRAR EN 2024
PARTIDO POLÍTICO						
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$ 2,981,627.50	\$ 2,981,627.50	\$ 32,797,902.50	\$ 208,713.93	\$ 208,713.93	\$ 2,295,853.23
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$ 2,050,497.49	\$ 2,050,497.49	\$ 22,555,472.39	\$ 143,534.82	\$ 143,534.82	\$ 1,578,883.02
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	\$ 624,820.51	\$ 624,820.51	\$ 6,873,025.61	\$ 43,737.44	\$ 43,737.44	\$ 481,111.84
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	\$ 641,969.31	\$ 641,969.31	\$ 7,061,662.41	\$ 44,937.85	\$ 44,937.85	\$ 484,316.35
MOVIMIENTO CIUDADANO	\$ 663,603.29	\$ 663,603.29	\$ 7,299,636.19	\$ 46,452.23	\$ 46,452.23	\$ 510,974.53
MORENA	\$ 2,227,872.27	\$ 2,227,872.27	\$ 24,506,594.97	\$ 155,951.06	\$ 155,951.06	\$ 1,715,461.66
NUUEVA ALIANZA YUCATÁN	\$ 574,663.61	\$ 574,663.61	\$ 6,321,299.71	\$ 40,226.45	\$ 40,226.45	\$ 442,490.95
TOTAL	\$ 9,765,053.98	\$ 9,765,053.98	\$ 107,415,593.78	\$ 683,553.78	\$ 683,553.78	\$ 7,519,091.58

MULTAS

	MULTAS RETENIDAS EN ENERO 2024
PARTIDO POLÍTICO	
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$ 512,624.37
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	\$ 156,205.13
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	\$ 160,492.33
NUUEVA ALIANZA YUCATÁN	\$ 143,665.90
TOTAL	\$ 972,987.73

MULTAS TRANSFERIDAS A LA S.A.F. EL DÍA 18 DE ENERO DE 2024

FINANCIAMIENTO PÚBLICO NETO ENTREGADO

	FINANCIAMIENTO ORDINARIO DE ENERO 2024	MULTAS RETENIDAS EN ENERO 2024 DESCONTADAS DEL FINANCIAMIENTO ORDINARIO	TOTAL RECIBIDO DEL FINANCIAMIENTO ORDINARIO DESPUÉS DEL DESCUENTO EN ENERO 2024	FINANCIAMIENTO ESPECÍFICO DE ENERO 2024	IMPORTE TOTAL ENTREGADO A PARTIDOS DESPUÉS DEL DESCUENTO DE MULTAS EN ENERO 2024
PARTIDO POLÍTICO					
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$ 2,981,627.50	\$ -	\$ 2,981,627.50	\$ 208,713.93	\$ 3,190,341.43
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$ 2,050,497.49	\$ 512,624.37	\$ 1,537,873.12	\$ 143,534.82	\$ 1,681,407.94
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	\$ 624,820.51	\$ 156,205.13	\$ 468,615.38	\$ 43,737.44	\$ 512,352.82
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	\$ 641,969.31	\$ 160,492.33	\$ 481,476.98	\$ 44,937.85	\$ 526,414.83
MOVIMIENTO CIUDADANO	\$ 663,603.29	\$ -	\$ 663,603.29	\$ 46,452.23	\$ 710,055.52
MORENA	\$ 2,227,872.27	\$ -	\$ 2,227,872.27	\$ 155,951.06	\$ 2,383,823.33
NUUEVA ALIANZA YUCATÁN	\$ 574,663.61	\$ 143,665.90	\$ 430,997.71	\$ 40,226.45	\$ 471,224.16
TOTAL	\$ 9,765,053.98	\$ 972,987.73	\$ 8,792,066.25	\$ 683,553.78	\$ 9,475,620.03

FINANCIAMIENTOS PAGADOS A PARTIDOS 50% EL DÍA 12 DE ENERO DE 2024 Y SALDO 18 ENERO 2024

C.P. JOSE LUIS ACHACH-MOISÉS, M.F.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE ENERO DE 2024

Por este conducto se da cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, a través de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, durante el mes de enero de 2024, las cuales se describen a continuación:

2 de enero.- Se remitió el oficio por medio de la cual se da contestación al diverso número INE/DEPP/DE/DATE/04789/2023 , a través del cual la DEPPP del INE solicita la Designación del Personal de los Organismos Públicos Locales responsable de verificar el cumplimiento de la distribución paritaria de la pauta durante los Procesos Electorales Locales (PEL), así como el catálogo de acciones afirmativas aprobadas para el registro de candidaturas en el PEL 2023-2024.

4 de enero.- Se elaboró oficio a fin de solicitar a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales que se proporcione al Instituto el Padrón Electoral del Estado de Yucatán por Entidad, Distrito Electoral Local y Municipio con corte al 31 de diciembre de 2023, a efecto de emplearlo como insumo para calcular los topes de gastos máximos de campaña para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

9 de enero. Se hizo del conocimiento de la DERFE del INE, en respuesta a su solicitud de información al respecto, que durante el plazo con que contó el C. José Francisco Marrufo Matú, aspirante a la candidatura independiente para la Gobernatura del Estado de Yucatán, no se recibieron formatos físicos correspondientes al Régimen de Excepción por lo que no queda ninguno más que capturar en el Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos.

11 de enero.- Se dio contestación al oficio INE/DERFE/1490/2023, por medio del cual la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores solicitó que se comunicara a los Partidos Políticos que aquellos representantes que entregaran la Lista Nominal Electoral para Revisión lo hicieran por escrito, acompañando los formatos de los 5 partidos que así lo hicieron.



15 de enero.- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Jurídica el proyecto de estimaciones de gastos de campaña para el PEL 2023-2024.

15 de enero.- En atención al oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/4556/2023 del 11 de diciembre de 2023, mediante el que DEPPP del INE comunicó la etapa de subsanación de registros duplicados, cuyo plazo para que los PPL presentaron los escritos de ratificación correspondientes corrió del 14 de diciembre de 2023 al 12 de enero de 2024, se hizo del conocimiento de dicha área que una vez vencido el término referido, por lo que hace al caso del Estado de Yucatán, que el Partido Político Local Nueva Alianza Yucatán, no presentó escrito de ratificación alguna.

18 de enero.- Se cargaron los materiales y estrategias de Transmisión del Instituto en el Sistema de recepción de materiales de radio y televisión correspondientes a la primera quincena de febrero de 2024.

El presente informe se rinde a los 23 días del mes de enero de 2024.

ATENTAMENTE


Lic. Danny Israel Och Góngora
Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

**Tabla Mensual Actualizada de las Multas y Remanentes Impuestas por el CG del INE Pendientes de Cobro Durante 2024:
 REPORTE MENSUAL DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS MULTAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2024**

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL/2024						
ID	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO MENSUAL APROBADO POR IEPAC PARA 2024	RESOLUCIÓN DEL INE EN LA QUE SE IMPUSO LA SANCIÓN	MONTO TOTAL DE LA SANCIÓN IMPUESTA SEGÚN RESOLUCIÓN DEL INE	IMPORTE ACUMULADO DE LAS MULTAS COBRADAS AL MES DE DICIEMBRE/2023	25% A DESCONTAR EN ENERO/2024 DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DEL INE	MONTO PENDIENTE DE COBRAR A LOS P.POLITICOS EN EL SIGUIENTE MES
		INE/CG645/2020-IA/2019	\$ 36,150,239.78	\$ 15,692,585.16	\$ 512,624.37	\$ 19,945,030.25
		INE/CG304/2021-INPRECAM 2021	\$ 155,256.12	-	-	\$ 155,256.12
31	\$ 2,050,497.49	INE/CG1409/2021-IC-2021	\$ 1,615,819.20	-	-	\$ 1,615,819.20
		INE/CG1744/2021-INPRECAM 2021	\$ 985.82	-	-	\$ 985.82
		INE/ CG1108/2022 -IA-2020	\$ 187,524.40	-	-	\$ 187,524.40
		INE/ CG731/2022 IA-2021	\$ 1,575,123.97	-	-	\$ 1,575,123.97
		TOTAL	\$ 39,684,949.29	\$ 15,692,585.16	\$ 512,624.37	\$ 23,479,739.76

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA/2024						
ID	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO MENSUAL APROBADO POR IEPAC PARA 2024	RESOLUCIÓN DEL INE EN LA QUE SE IMPUSO LA SANCIÓN	MONTO TOTAL DE LA SANCIÓN IMPUESTA SEGÚN RESOLUCIÓN DEL INE	IMPORTE ACUMULADO DE LAS MULTAS COBRADAS AL MES DE DICIEMBRE/2023	25% A DESCONTAR EN ENERO/2024 DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DEL INE	MONTO PENDIENTE DE COBRAR A LOS P.POLITICOS EN EL SIGUIENTE MES
31	\$ 624,820.51	INE/CG732/2022 IA-2021	\$ 510,503.95	\$ 16,443.20	\$ 156,205.13	\$ 337,855.62
		TOTAL	\$ 510,503.95	\$ 16,443.20	\$ 156,205.13	\$ 337,855.62

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO/2024						
ID	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO MENSUAL APROBADO POR IEPAC PARA 2024	RESOLUCIÓN DEL INE EN LA QUE SE IMPUSO LA SANCIÓN	MONTO TOTAL DE LA SANCIÓN IMPUESTA SEGÚN RESOLUCIÓN DEL INE	IMPORTE ACUMULADO DE LAS MULTAS COBRADAS AL MES DE DICIEMBRE/2023	25% A DESCONTAR EN ENERO/2024 DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DEL INE	MONTO PENDIENTE DE COBRAR A LOS P.POLITICOS EN EL SIGUIENTE MES
31	\$ 641,969.31	INE/CG111/2022 IA-2020	\$ 3,280,151.71	\$ 1,353,027.12	\$ 160,492.33	\$ 1,766,632.26
		INE/CG734/2022 IA-2021	\$ 1,154,867.38	-	-	\$ 1,154,867.38
		TOTAL	\$ 4,435,019.09	\$ 1,353,027.12	\$ 160,492.33	\$ 2,921,499.64

NUEVA ALIANZA YUCATÁN/2024

ID	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO MENSUAL APROBADO POR IEPAC PARA 2024	RESOLUCIÓN DEL INE EN LA QUE SE IMPUSO LA SANCIÓN	MONTO TOTAL DE LA SANCIÓN IMPUESTA SEGÚN RESOLUCIÓN DEL INE	IMPORTE ACUMULADO DE LAS MULTAS COBRADAS AL MES DE DICIEMBRE/2023	25% A DESCONTAR EN ENERO/2024 DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DEL INE	MONTO PENDIENTE DE COBRAR A LOS P.POLÍTICOS EN EL SIGUIENTE MES
31	\$ 574,663.61	INE/CG652/2020-IA/2019 INE/CG1409/2021-IC-2021 INE/CG117/2022-IA-2020 INE/CG740/2022-IA-2021	\$ 711,745.12 \$ 477,995.05 \$ 1,580,766.16 \$ 862,031.09	\$ 255,977.04 - - -	\$ 143,665.90 - - -	\$ 312,102.18 \$ 477,995.05 \$ 1,580,766.16 \$ 862,031.09
TOTAL			\$ 3,632,537.42	\$ 255,977.04	\$ 143,665.90	\$ 3,232,894.48

\$ 972,987.73

Total a descontar en el mes de Enero de 2024

MÉRIDA YUCATÁN A 06 DE ENERO 2024

Notas:
 PAS: Procedimiento Administrativo Sancionador
 RTE: Remanentes determinado en la resolución del CG del INE por devolver al OPLE YUC
 PEL: Proceso Electoral Local
 AE: Actividades Específicas



MTRA. DORIS AMIRA DURÁN CASTILLO
 TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL IEPAC YUC.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Mérida Yucatán a 27 de enero de 2024
Oficio núm. C.P.P /006/2024
Asunto: se remite Informe Anual

**MTRO. MOISÉS BATES AGUILAR
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE YUCATÁN**

Por este medio hago de su conocimiento que en Sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas, celebrada el día veinticinco de enero del año en curso, fue aprobado el Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas correspondiente al año dos mil veintitrés; por lo anterior y a efecto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 10, numeral 6, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, respecto a las obligaciones y atribuciones de la citada Comisión que me honro en Presidir, remito a Usted el Informe referido a efecto de que sea presentado al Consejo General en la Sesión que se celebre para tal efecto.

Atentamente

**LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO BUENFIL
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS**

	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN PRESIDENCIA
26 ENE 2024	
PRESENTADO POR	<u>Claudia Duran</u>
CON	<u>1</u> ANEXOS.
HORA: <u>16:00</u>	RECIBIDO POR: <u>Aldo Suncu</u>





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INFORME DE COMISIÓN

**INFORME ANUAL
DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PRERROGATIVAS
2023**

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10, numeral seis, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la Comisión Permanente de Prerrogativas presenta su Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2023, con los contenidos previstos en la fracción I, del artículo 11 del Reglamento antes citado.

I. OBLIGACIONES Y FUNCIONES

La Comisión Permanente de Prerrogativas tiene las obligaciones y atribuciones siguientes:

- Vigilar la asignación y entrega oportuna del financiamiento público al cual tienen derecho los partidos políticos;
- Vigilar las ordenes de transmisión de los materiales digitales que envíen, esta autoridad electoral y durante proceso electoral los candidatos independientes, si los hubiere;
- Asegurar que, durante el proceso electoral, los candidatos independientes conozcan los derechos que tienen de sus prerrogativas de radio y televisión, así como del cumplimiento de las especificaciones técnicas que mandata el Instituto Nacional Electoral, y cómo hacer uso de ellas;
- Proponer al Consejo General el proyecto de pauta para solicitar al Instituto Nacional Electoral el tiempo que les corresponde a los partidos políticos, y en su caso, candidatos independientes que contiendan en la elección local, para las campañas, precampañas e intercampañas;
- Dictaminar y, en su caso, solicitar a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, la ampliación del catálogo de estaciones de radio y televisión, si hubiere la necesidad de incluir otras estaciones que no contemplara el catálogo aprobado;
- Presentar al Consejo General el informe Anual de actividades de la Comisión;
- Fijar sus procedimientos y normas de trabajo;
- Las demás que le confiera la normatividad aplicable en la materia y el Consejo General.

II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

En términos del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, C.G.-026/2020 por el que se modifica la integración de las Comisiones permanentes de: Prerrogativas, de Administración, de Participación Ciudadana, la Comisión Especial de Precampañas, la Comisión de Denuncias y Quejas, de Educación Cívica, de Comunicación Social, de Transparencia y Acceso a la Información, de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político Electorales; las Comisiones Temporales para el Seguimiento de la Integración y Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, de Sistemas Informáticos y Programa de Resultados Electorales Preliminares, de supervisión al desarrollo e Implementación del Sistema " Candidatas y Candidatos, Conóceles", de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 con el INE, del Voto de las y los Yucatecos residentes en el extranjero, de seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de Documentación y Material Electoral, así como el acuerdo C.G.-001/2022, respecto a la designación de quienes llevarán la titularidad de la Dirección Ejecutiva de Administración y la Unidad Técnica de Fiscalización, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, conforme a su estructura orgánica; en lo que respecta al Secretario Técnico, por lo que la integración de la Comisión Permanente de Prerrogativas quedó de la siguiente manera:

Integración de la Comisión Permanente de Prerrogativas.



Lic. Jorge Antonio

Vallejo Buenfil

Consejero Electoral
Presidente de la
Comisión



**Mtra. Alicia del Pilar Lugo
Medina**

Consejera Electoral e
Integrante de la
Comisión



**Mtro. Alberto Rivas
Mendoza**

Consejero Electoral e
integrante de la
Comisión



**C.P. José Luis
Achach Moisés, M.F.**

Director Ejecutivo
de Administración
Secretario Técnico

III. SESIONES DESARROLLADAS

Durante el año 2023 la Comisión Permanente de Prerrogativas realizó un total de trece sesiones, cuyas fechas y horas de celebración, órdenes del día y asistencia de integrantes e invitadas e invitados se encuentran contenidas en cada una de las siguientes tablas:

SESIÓN ORDINARIA		
26 DE ENERO DEL 2023		
HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
11:00 HRS.	SALA DE JUNTAS	1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN. 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. 5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS Y AL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES, RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 6.- PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS Y AL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

	<p>7.- PRESENTACIÓN DE LOS INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS Y AL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS.</p> <p>8.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.</p> <p>9.- ASUNTOS GENERALES.</p> <p>10.-DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.</p> <p>11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>
--	--

ASISTENCIAS A LA SESIÓN

PRESIDENTE

Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.

INTEGRANTES

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral.
Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.

INVITADOS

Mtra. Doris Amira Durán Castillo
Titular de la Unidad de Fiscalización
Lic. Lol Beh Esperanza Herrera Kim
Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.
Lic. Carlos Peniche Pech
Jefe del departamento de Presidencia
Lic. Cesar Alejandro Góngora Méndez
Coordinador de Consejería
Lic. Yedid Diaz Coral
Coordinadora de Consejería
Lic. Danny Israel Och Góngora
Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana

SESIÓN ORDINARIA**01 DE FEBRERO DE 2023**

HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
12:30 HRS.	SALA DE JUNTAS	<p>1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.</p> <p>2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.</p> <p>3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.</p> <p>4.-SE DA CUENTA DEL INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RESPECTO A LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "LOS MAYAS UNIDOS EN LUCHA".</p> <p>5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROCEDIMIENTO A INSTRUIR EN ATENCIÓN AL INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN RESPECTO A LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACIÓN POLITICA ESTATAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "LOS MAYAS UNIDOS EN LUCHA".</p> <p>6.-DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.</p> <p>7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>

ASISTENCIAS A LA SESIÓN**PRESIDENTE**

Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.

INTEGRANTES

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral.

Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.

C.P. José Luis Achach Moisés, M.F, Secretario Técnico

INVITADOS

Mtra. María de Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral

Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente
Consejera Electoral

Lic. Danny Och Góngora
Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana de
Yucatán.

Lic. Carlos Peniche Pech
Jefe de Departamento de la Unidad de Apoyo a Presidencia

Lic. Lol Beh Esperanza Herrera Kim
Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos políticos de
la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.

Mtra. Yedid Díaz Coral
Coordinadora de Consejería

Mtro. Daniel Alejandro Sulub Suaste
Director Jurídico

Mtro. Carlos Dzib Pech
Coordinador de la Dirección Jurídica

Lic. Aracelly González Mendicuti
Coordinadora de la Unidad Jurídica

SESIÓN ORDINARIA**13 DE FEBRERO DE 2023**

HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
14:38 HRS	SALA DE JUNTAS	1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN. 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS RESPECTO A LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "LOS MAYAS UNIDOS EN

		<p>LUCHA “.</p> <p>5.-DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.</p> <p>6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>
ASISTENCIAS A LA SESIÓN		
PRESIDENTE		
Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.		
INTEGRANTES		
Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral.		
Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.		
SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.		
INVITADOS		
Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente Consejera Electoral		
Lic. Ricardo Patricio Marentes Aguilar Coordinador de la Unidad de Apoyo a Presidencia		
Mtra. Yedid Diaz Coral Coordinadora de Consejería		
Lic. Cesar Alejandro Góngora Méndez Coordinador de consejería		

SESIÓN ORDINARIA		
23 DE FEBRERO DE 2023		
HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
12:00 HRS.	SALA DE JUNTAS	<p>1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.</p> <p>2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.</p>

	<p>3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.</p> <p>4.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.</p> <p>5.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACTA DE A SESION DE LA COMISION PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.</p> <p>6.-APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.</p> <p>7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>8.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>9.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>10.- ASUNTOS GENERALES.</p> <p>11.-DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.</p> <p>12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>
--	---

ASISTENCIAS A LA SESIÓN		
PRESIDENTE		
Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.		
INTEGRANTES		
Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral. Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.		
SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. José Luis Achach Moisés, M.F		
INVITADOS		
Mtra. Doris Amira Durán Castillo Titular de la Unidad de Fiscalización. Lic. Lol Beh Esperanza Herrera Kim Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana. Lic. Cesar Alejandro Góngora Méndez Coordinador de Consejería Lic. Yedid Diaz Coral Coordinadora de Consejería		

SESIÓN ORDINARIA		
30 DE MARZO DE 2023		
HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
11:30 HRS.	SALA DE JUNTA	1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN. 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

	<p>DE PRERROGATIVAS DE FECHA VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES.</p> <p>5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>8.- ASUNTOS GENERALES.</p> <p>9.-DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.</p> <p>10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>
ASISTENCIAS A LA SESIÓN	
PRESIDENTE Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.	
INTEGRANTES Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral. Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.	
SECRETARIO TÉCNICO C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.	
INVITADOS Lic. María del Mar Trejo Pérez	

Consejera Electoral
 Lic. Yedid Diaz Coral
 Coordinadora de Consejería
 Lic. Lol Beh Esperanza Herrera Kim
 Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos
 Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación
 Ciudadana.
 Lic. César Alejandro Góngora Méndez
 Coordinador de Consejería
 Mtra. Doris Amira Durán Castillo
 Titular de la Unidad de Fiscalización.

SESIÓN ORDINARIA		
27 DE ABRIL DE 2023		
HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
11:30 HRS.	SALA DE JUNTAS	1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN. 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS. 5.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES

	<p>REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>8.- ASUNTOS GENERALES.</p> <p>9.-DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.</p> <p>10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>
--	--

ASISTENCIAS A LA SESIÓN

PRESIDENTE

Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.

INTEGRANTES

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral.

Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.

Mtra. Doris Amira Durán Castillo.

Titular de la Unidad de Fiscalización.

Mtro. César Alejandro Góngora Méndez.

Coordinador de Consejería

Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce.

Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.

SESIÓN ORDINARIA**25 DE MAYO DE 2023**

HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
11:30 HRS.	SALA DE JUNTAS	<p>1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.</p> <p>2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.</p> <p>3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.</p> <p>4.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.</p> <p>5.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE DÓS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>8.- ASUNTOS GENERALES.</p>

ph

l

P

h

		<p>9.-DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.</p> <p>10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>
ASISTENCIAS A LA SESIÓN		
PRESIDENTE		
Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.		
INTEGRANTES		
<p>Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral.</p> <p>Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.</p>		
SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.		
<p>Mtra. Doris Amira Durán Castillo. Titular de la Unidad de Fiscalización.</p> <p>Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce. Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.</p> <p>Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente Consejera Electoral</p> <p>Mtra. Yedid Diaz Coral Coordinadora de Consejería</p>		

SESIÓN ORDINARIA		
29 DE JUNIO DE 2023		
HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
13:00 HRS.	SALA DE JUNTAS	<p>1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.</p> <p>2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.</p> <p>3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.</p> <p>4.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO</p>

		<p>DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA 25 DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.</p> <p>5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>8.- ASUNTOS GENERALES.</p> <p>9.-DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.</p> <p>10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>
--	--	---

ASISTENCIAS A LA SESIÓN

PRESIDENTE

Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil,
Consejero Electoral.

INTEGRANTES

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral.
Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.



SECRETARIO TÉCNICO
 C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.

INVITADOS
 Mtra. Doris Amira Durán Castillo.
 Titular de la Unidad de Fiscalización.
 Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce.
 Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección
 Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.
 Mtra. María del Mar Trejo Pérez
 Consejera Electoral

SESIÓN ORDINARIA
31 DE AGOSTO DE 2023

HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
10:00 HRS.	SALA DE JUNTAS	1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN. 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA 29 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. 5.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO Y AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO Y

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

	<p>AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO Y AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>8.- ASUNTOS GENERALES.</p> <p>9.-DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.</p> <p>10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>
--	--

ASISTENCIAS A LA SESIÓN

PRESIDENTE

Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil,
Consejero Electoral.

INTEGRANTES

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral.
Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. José Luis Achaco Moisés, M.F.

INVITADOS

Mtra. Doris Amira Durán Castillo.
Titular de la Unidad de Fiscalización.
Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce.
Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.
Mtro. César Alejandro Góngora Méndez
Coordinador de Consejería
Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente
Consejera Electoral
Mtra. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral.

SESIÓN ORDINARIA**8 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
11:00 HRS.	SALA DE JUNTAS	<p>1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.</p> <p>2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.</p> <p>3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.</p> <p>4.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS POR EL QUE SE PROPONE AL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE PAUTAS QUE CORRESPONDEN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, EN LOS PERIODOS DE PRECAMPAÑAS, INTERCAMPAÑAS Y CAMPAÑAS, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 EN EL ESTADO DE YUCATÁN.</p> <p>5.-DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.</p> <p>6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>

ASISTENCIAS A LA SESIÓN**PRESIDENTE**

Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.

INTEGRANTES

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral.
Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.

INVITADOS

Mtra. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral.
Lic. Danny Israel Och Góngora
Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación
Ciudadana.
Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce.
Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección
Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.
Licda. Yedid Díaz Coral
Coordinadora de Consejería.
Integrantes de partidos Políticos:
Lic. Jorge Antonio Ortega Cruz
Representante Propietario del Pan
Lic. Guillermo Humberto Porras Quevedo
Representante Propietario del PVEM

SESIÓN ORDINARIA

28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
13:00 HRS.	SALA DE JUNTAS	1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN. 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA 31 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS. 5.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

	<p>6.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>8.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>9.- ASUNTOS GENERALES.</p> <p>10.-DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.</p> <p>11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>
--	--

ASISTENCIAS A LA SESIÓN

PRESIDENTE

Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.

INTEGRANTES

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral.

Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.

INVITADOS

Mtra. Doris Amira Durán Castillo.

Titular de la Unidad de Fiscalización.

Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce.

Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección

Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.
 Mtra. Yedid Díaz Coral
 Coordinadora de Consejería

SESIÓN ORDINARIA 2023
26 DE OCTUBRE DE 2023

HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
11:00 HRS.	SALA DE JUNTAS	1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN. 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. 5.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS. 7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS






		<p>IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>8.- ASUNTOS GENERALES.</p> <p>9.-DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.</p> <p>10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>
--	--	---

ASISTENCIAS A LA SESIÓN

PRESIDENTE

Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.

INTEGRANTES

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral.

Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.

SECRETARIA TÉCNICA

C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.

INVITADOS

Mtro. Carlos Dzib

Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia.

Mtra. Doris Amira Durán Castillo.

Titular de la Unidad de Fiscalización.

Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce.

Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.

Mtra. Yedid Díaz Coral

Coordinadora de Consejería

Jhr

l

SESIÓN ORDINARIA 2023

29 DE NOVIEMBRE DE 2023

HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
10:00 HRS.	SALA DE JUNTAS	<p>1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.</p> <p>2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.</p> <p>3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.</p>

[Handwritten signature]

A

		<p>4.- APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.</p> <p>5.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>8.- ASUNTOS GENERALES.</p> <p>9.-DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.</p> <p>10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>
--	--	--

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ASISTENCIAS A LA SESIÓN	
PRESIDENTE	
Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.	
INTEGRANTES	
Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral.	
Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.	
SECRETARIA TÉCNICA	
C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.	

INVITADOS

Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puentes;
Consejera Electoral presente de manera virtual.

Lic. Ricardo Patricio Marentes Aguilar
Coordinador de la oficina de Presidencia.

Mtra. Doris Amira Durán Castillo.

Titular de la Unidad de Fiscalización.

Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce.

Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección
Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.

Mtra. Yedid Díaz Coral

Coordinadora de Consejería

IV. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO 2023

En términos del artículo 11, fracción I del reglamento para el funcionamiento de las Comisiones, se menciona que las Comisiones deberán presentar al Consejo General para su conocimiento, en el año del ejercicio correspondiente, lo siguiente:

- I. El Informe Anual de Actividades del ejercicio anterior, en el que se precisen las tareas desarrolladas, un reporte de asistencia a las sesiones y las fechas de su realización y demás consideraciones que se estimen convenientes.
- II. Las Comisiones, en todos los asuntos que les sean encomendados, deberán presentar un informe o Dictamen, según el caso.

La Comisión Permanente de Prerrogativas, cumplió con las obligaciones y atribuciones de su competencia en los siguientes términos:

- Presentó al Consejo General el informe Anual de Actividades de la Comisión correspondiente al año 2023,
- Vigiló la asignación y entrega oportuna del financiamiento público al cual tienen derecho los partidos políticos, así como cobro de multas;
- Siguió el trámite de solicitud de registro como agrupación política estatal de una asociación civil;
- Propuso al Consejo General el proyecto de pauta que corresponden a los partidos políticos y en su caso, candidaturas independientes, en los períodos de precampañas, intercampañas y campañas, durante el Proceso Electoral Local 2023-2024 en el estado de Yucatán; y
- Fijó sus procedimientos y periodicidad para la celebración de sesiones.

V. APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023

Los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas Consejeros Electorales: Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina y Mtro. Alberto Rivas Mendoza, aprueban el presente informe de actividades correspondiente al año 2023 en sesión celebrada el día 25 de enero de 2024, para cuyos efectos lo hacen firmando al margen y al calce de todas las hojas que conforman el contenido.



LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO BUENFIL
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRERROGATIVAS



MTRO. JOSÉ LUIS ACHACH MOISES
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PRERROGATIVAS



MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRERROGATIVAS



MTRO. ALBERTO RIVAS MENDOZA
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRERROGATIVAS